

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Sanidad

Notificación de 17/06/2022, de la Delegación Provincial de Sanidad de Ciudad Real, por la que se da publicidad a la propuesta de resolución de expediente sancionador en materia de salud pública (COVID-19). [2022/5907]

Se procede a dar publicidad mediante su inserción en el BOE y en el DOCM, según lo establecido en los artículos 44,45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, de expediente sancionador relacionados en el Anexo I.

Acto administrativo a notificar: Propuesta de Resolución de expediente sancionador dictado por la Delegación Provincial de la Consejería de Sanidad en Ciudad Real.

Plazo para realizar alegaciones: Quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta notificación.

Lugar donde los interesados pueden comparecer para conocimiento íntegro del acto administrativo: Delegación Provincial de la Consejería de Sanidad en Ciudad Real (Asesoría Jurídica), C/ Paloma, 7 de Ciudad Real, en horario de 09:00 a 14:00 horas.

Ciudad Real, 17 de junio de 2022

El Delegado Provincial
FRANCISCO JOSÉ GARCÍA SÁNCHEZ

Anexo I

Número de Expediente	Localidad	NIF NIE	Fecha Propuesta
EA/13/2367/22	Villarrobledo	Y4873819H	17/05/2022